

Expediente: 3789/26  
Carátula: GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA SAU C/ SOSA IVAN ARMANDO S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27384902133 - GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA SAU, -ACTOR  
900000000000 - SOSA, Ivan Armando-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3789/26



H106029287440

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 3789/26 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE. N°:3789/26 - JUICIO:GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA SAU c/ SOSA IVAN ARMANDO s/ SECUESTRO PRENDARIO

San Miguel de Tucumán, 06 de agosto de 2026.- Agréguese y a conocimiento de los interesados.-PPR  
3789/26

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:  
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.